	E.S.E. HOSPITAL ANDRÉS GIRARDOT GÜICÁN	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD	CONTRATACIÓN	
	PROGRAMA DE AUDITORIA PARA MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	VERSIÓN	VIGENCIA
	CONTRATACION	01	31/12/2024

Güicán, 01 de mayo de 2026

Señora:

CONSUELO DEL CARMEN HERRERA BLANCO

Secretaria

ESE Hospital Andrés Girardot

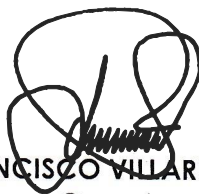
REF: **OFICIO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR**

De manera atenta me permito informarle que ha sido designada para ejercer la supervisión del Contrato por Prestación de Servicios N° 150 de 2026 suscrita entre la Empresa Social del Estado Hospital Andrés Girardot Güicán y la señora LEIDY MAYERLY CUEVAS VALDERRAMA, la cual tiene por objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR OBRA O LABOR COMO AUXILIAR DE APOYO A LA GESTION DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN EN SALUD DE GUACAMAYAS. ADEMÁS DE LAS INSTRUCCIONES QUE PARA EL EFECTO LE IMPARTA LA GERENCIA DE LA ENTIDAD, SIN PERJUICIO DE LAS ACTIVIDADES QUE RESULTEN CONEXAS COMPLEMENTARIAS Y QUE SE REQUIERAN PARA CUMPLIR CON EL OBJETO CONTRACTUAL.

En consecuencia, como supervisora deberá verificar que se cumplan los siguientes aspectos con el objeto estipulado en el Contrato de prestación de servicio y las obligaciones derivadas de la misma:

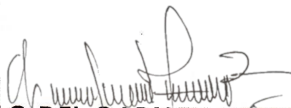
1. Efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución Contrato de prestación de servicio, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas.
2. Resolver las consultas que formule el contratista y hacerle las observaciones que considere convenientes.
3. Suscribir y presentar Informes de la ejecución del Contrato de prestación de servicio.
4. Suscribir junto con el contratista los avances mensuales presentando el reporte a través del Informe de Supervisor.
5. Suscribir y presentar Acta de recibo final a satisfacción.
6. Velar por los requisitos legales exigidos para la ejecución y liquidación del Contrato de prestación de servicio,
7. Suscribir conjuntamente con el contratista Acta de liquidación del Contrato de prestación de servicio.

Cordialmente,



JUAN FRANCISCO VILLARREAL DUARTE
Gerente

Acepto:



CONSUELO DEL CARMEN HERRERA BLANCO
Supervisora